

NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DE TUTELA

Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Santander - Socorro

<j02prfsoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 27/12/2021 7:11 PM

Para: franz rojas <notificacionesjudiciales@cncs.gov.co>; atencionalciudadano@cncs.gov.co
<atencionalciudadano@cncs.gov.co> 1 archivos adjuntos (237 KB)

2021-00164 TUTELA - CNSC admite.pdf;


Socorro, 27 de diciembre de 2021 Oficio No. 0902

Señores

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Proceso: Acción de Tutela
Accionante: Angel Johan Rojas Cancino
Accionados: Comisión Nacional del Servicio Civil
 Instituto Nacional Penitenciario INPEC
 ARL. Positiva
Vinculados: Coordinadora General de la IUniversidad Libre - Proceso de
 Selección 1356 de 2019 - INPEC
 IPS. Sensalud Integral SAS.
 Participantes Convocatoria 1356 de 2019 -INPEC, Cargo de
 Dragoneante.
Radicado: 68755-3184-002-2021-00164-00
 (favor citar este número en su respuesta)

Cordial Saludo,

 [2021-00164-00](#)

Comedidamente me permito NOTIFICARLE el AUTO ADMISORIO de tutela calendarado 27 de diciembre de 2021 proferido dentro de la acción de la referencia, para su conocimiento y fines pertinentes.

Se le advierte que cuenta con el término improrrogable de dos (2) días para pronunciarse, de lo contrario se dará por cierto los hechos objeto de la acción.

Cualquier información o documentación enviada a este Despacho deberá ser remitida igualmente a todas las partes en aplicación del artículo 3 del Decreto 806 de 2020.

Adjunto proveído en mención, escrito de tutela y anexos.

FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO.

ROCÍO ADRIANA GAITÁN MARTÍNEZ
Secretaría Ad-hoc
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA
Socorro